

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
ACTA N° 2**

En la Ciudad de Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los veinte días de marzo del año dos mil veinte; a las 10H00. se reúnen en Junta General ordinaria de socios de la Compañía LAGORQUIDEAS CIA. LTDA. Preside esta junta en calidad de Presidente el señor Abril Quevedo Ipólito Héctor, y actúa como secretario el Señor Díaz Flores Luis Gerente General de la misma, respectivamente. Los señores accionistas declaran que han sido debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.-

Siendo las 10:10 el señor Abril Quevedo Ipólito Héctor, Presidente de la Compañía saluda a los señores accionistas presente y consulta si existe el quórum legal respectivo. Después de constatar las firmas de los asistentes, indica que se encuentra presente dos socios, por lo que sí existe el quórum reglamentario.

El presidente instala la sesión siendo las 10H18, con los accionistas presentes el presidente seguidamente declara instalada la junta.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

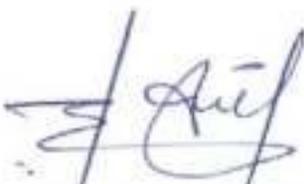
Toma la palabra el Señor Díaz Flores Luis, Gerente y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019, los socios por unanimidad proceden aprobar los mismos.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Díaz Flores Luis Gerente General y procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al año 2019, después de un análisis respectivo se resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019. Se dispone que una copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

CUARTO PUNTO: CLAUSURA.-

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que habiéndose considerado todos los puntos del orden del día, queda concluida la presente junta y solicita un receso de 20 minutos, para que el acta sea elaborada. Transcurridos los 20 minutos se reinstala la junta y se dispone que se de lectura el acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, luego de lo cual el señor presidente declara concluida la junta correspondiente a la presente fecha, siendo las 12H20 Para constancia de todo lo acordado firma el Presidente y la Secretaria que lo Certifica.



Sr. Abril Quevedo Ipólito
Presidente de la Junta



Sr. Díaz Flores Luis
Secretario